

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogada
LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ

ASUNTO	Radicación	09 059 251
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	519
	Oficio	11477
	Folios	005

Patente de Invención	☒	
Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo II ☒
No. Solicitud Internacional	PCT/SE2006/001400	
Fecha de Presentación Internacional	08/Diciembre/2006	

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios	43 a 72	08/Junio/2009
Reivindicaciones:	Folios	105 a 107	08/Junio/2009
Dibujos:	Folios	79 a 87	08/Junio/2009

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Rollo de hojas que tienen una dirección longitudinal y una dirección transversal".

El problema planteado en está solicitud consiste en proporcionar un rollo de material dispuesto de forma tal que permita que al desprender una hoja del rollo está no presente un borde disparejo.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un rollo de alimentación central o alimentación periférica que incluye hojas de material discretas con un medio que mejora la fricción.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 47 K 10/38.

3. De la Solicitud de Patente

Título

El título no define el objeto de la invención, siendo muy general, se sugiere modificarlo incluyendo una característica esencial de la invención.

Reivindicaciones (Art 30 D 486)

En la reivindicación 1 se está caracterizando la invención porque *"las hojas de material se proporcionan con un medio que mejora la fricción de entrelazado"*, se define de forma muy general la característica que se busca proteger no es claro cual es el "medio que mejora la fricción" además de ser una ventaja de la invención lo cual no es patentable. Se sugiere suprimir esta expresión.

Las expresiones "medio que mejora la fricción" y "revestimiento" utilizadas en las reivindicaciones 1 y 5 no permiten una comparación con el estado de la técnica, estos son términos generales que no limitan la invención abarcando una serie de posibilidades. Se sugiere modificarlos.

Se sugiere modificar la expresión "en cuando menos" por un rango que permita establecer una base de comparación con el estado de la técnica.

No es claro a que se hace referencia en la reivindicación 12 con la expresión "comprenden dos líneas paralelas de hojas individuales una sobre la otra"

Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada.

4. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud nacional: noviembre Junio 08 de 2009 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 5609269	Rolled tissue products containing discrete overlapped tissue sheets	11/Marzo/1997
D2	US 2002/0192433	Process for joining wet wipes together and product made thereby	31/Mayo/2001

D1: http://www.google.com/patents?id=N5YeAAAAEBAJ&printsec=frontcover&dq=us5609269&hl=en&sa=X&ei=kX3oT77tBli_0AGpulWACg&sqi=2&ved=0CDUQ6AEwAA divulga (resumen) un rollo de hojas discretas que pueden ser plegadas o desplegadas en donde al extraer una hoja queda parte de la siguiente hoja en la superficie del dispensador.

D2: <http://www.google.com/patents/US20020192433> divulga (resumen) una pluralidad de toallitas unidas entre si en forma separable las cuales incluyen un adhesivo que depende del grosor del material empleado.

5. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

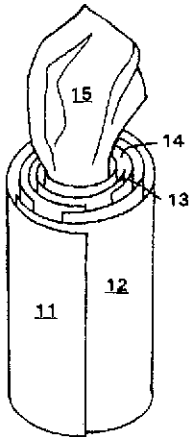
Nivel inventivo (Art 18 D486)

La reivindicación 1 enseña: “Un rollo de hojas de material, cuyas hojas de material tienen una dirección longitudinal y una dirección transversal, el rollo comprendiendo hojas de material discretas y que las hojas de material están parcialmente traslapando y dobladas cuando menos una vez en la dirección longitudinal, cuya dirección corresponde a la dirección de enrollamiento del rollo, las hojas de material estando entrelazadas de tal manera que, cuando una primera hoja de material se extrae, una parte predeterminada de una hoja de material subsecuente se alimenta fuera, caracterizado en que las hojas de material se proporcionan con un medio que mejora la fricción de entrelazado colocado en el traslape entre hojas de material adyacentes”.

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Características técnicas esenciales	D1	D2
Rollo de hojas de material, que comprende:	Rollo de hojas de material, que comprende:	Dispensador de hojas de material, que comprende:
Hojas de material discretas en donde las hojas de material están parcialmente traslapando y dobladas cuando menos una vez en la dirección longitudinal.	Hojas de material discretas (Col. 1, líneas 43-46) en donde las hojas de material están parcialmente traslapando y dobladas cuando menos una vez en la dirección longitudinal (Col. 2, líneas 13-16).	No menciona
Hojas de material estando entrelazadas de tal manera que, cuando una primera hoja de material se extrae una parte predeterminada de una hoja de material subsecuente se alimenta fuera.	Hojas de material estando entrelazadas de tal manera que, cuando una primera hoja de material se extrae una parte predeterminada de una hoja de material subsecuente se alimenta fuera (Fig. 1, Col. 1, líneas 52-55).	Hojas de material estando entrelazadas de tal manera que, cuando una primera hoja de material se extrae una parte predeterminada de una hoja de material subsecuente se alimenta fuera (Párr. 0031).
Caracterizado en que las hojas de material se proporcionan con un medio que mejora la fricción de entrelazado colocado en el traslape entre hojas de material adyacentes	No menciona	Las hojas de material se proporcionan con un medio que mejora la fricción de entrelazado colocado en el traslape entre hojas de material adyacentes (Párr. 0032 y 0033)

Figura 1 del documento US 5609269



Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan configuraciones de toallas de papel.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el rollo de material divulgado en D1 consiste en que la solicitud incluye medios de fricción entre las hojas.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el dispensador de hojas de D2 consiste en que en la solicitud en estudio las hojas de material forman un rollo.

El efecto que logra el incluir medios de fricción entre las hojas es que facilita la extracción de las hojas del dispensador y a la vez permite que una porción de la hoja siguiente quede disponible para ser retirada, por lo cual es más eficiente.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: "¿cómo modificar el rollo de material conocido en D1 para facilitar la extracción de las hojas y hacerlo más eficiente?".

Sin embargo, la utilización de medios para mejorar la fricción entre las hojas, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un dispensador de hojas en donde las hojas están recubiertas con adhesivos como termoplásticos y copolímeros que mejoran la fricción, facilitando la extracción de las hojas (Párr. 0062).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría los adhesivos empleados en D2 en el rollo de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

La reivindicación 1 cumple el requisito de novedad (Art. 16), pero no cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

Las reivindicaciones 2 y 3 reclaman un rollo caracterizado porque las hojas están traslapadas por lo menos 25 % y hasta el 50 % de la longitud de la hoja, esta característica ya había sido divulgada en D1 (reivindicación 8).

La reivindicación 4 enseña un rollo caracterizado porque las hojas están entrelazadas mediante un realce en el traslape, esta característica había sido revelada previamente en D1 (Fig. 6A).

La utilización de medios (adhesivos) que mejoran la fricción en las hojas de material entrelazadas había sido revelada en D2 (Párr. 0030-0036) que enseña como al aplicar un adhesivo a una hoja de papel se mejora la fricción entre hojas entrelazadas, como se reclama en las reivindicaciones dependientes 5 y 6.

Las características reclamadas en la reivindicación 7 habían sido previamente divulgadas en D1 que enseña un rollo en el que el traslape de las hojas varía desde el centro del rollo hacia la periferia (reivindicación 11).

Las reivindicaciones 19 y 20 reclaman un rollo donde la extracción de las hojas se realiza desde el centro del rollo o desde la periferia, estas características ya habían sido enseñadas en D1 (Fig. 1-4, resumen).

6. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 5609269	1, 2, 4-6, 19 y 20	Nivel inventivo
D2	US 2002/0192433	1, 2, 4-6, 19 y 20	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 29 JUN. 2012.

Elaborado por: Sonia Andrea Díaz 
Revisado por: Rosa Patricia Tellez 